



SELLO ARAGÓN CIRCULAR
CATEGORÍA "EMPRESAS"

Informe empresa

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA – UNIZAR



Edición 2023

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Universidad de Zaragoza es la Universidad pública de Aragón. Enraizada en su sociedad y comprometida con su desarrollo, se erige en creadora de cultura, potenciadora del pensamiento y motor de progreso económico, y se configura como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa la ciencia, la cultura y la tecnología.

La Universidad de Zaragoza quiere ser una institución de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de individuos cultos, críticos y comprometidos, altamente cualificados como profesionales, que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento, y bien preparados para adaptarse, anticiparse y liderar los procesos de cambio.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DEL "SELLO ARAGÓN CIRCULAR"

1. Incorporación de criterios de ecodiseño que contribuyan a la circularidad de los procesos productivos o que permitan incrementar el ciclo de vida de los productos (durabilidad, reparación, reciclado, eficiencia, etc.).

Puntuación

Es importante destacar en este apartado que UNIZAR fue entidad firmante de la Declaración Institucional de Aragón Circular celebrada el 30 de enero de 2020.

Sus políticas en Economía Circular y Sostenibilidad están alineadas con la Agenda 2030.

Destacar sus planes de movilidad y de reciclaje, así como la aportación de indicadores.

Por todo ello, la puntuación obtenida es 2 puntos.

2. Origen de las materias primas empleadas (porcentaje de materiales renovables, reciclados o reutilizados).

Puntuación

Destacar los procesos de energías limpias impulsados por UNIZAR, así como la estrategia de compras responsables, con el objetivo de reducir las emisiones en CO₂. En este aspecto es importante mejorar la información y las evidencias para el proceso de renovación del Sello.

En este apartado se concede 0,5 puntos.

3. Gestión de residuos y subproductos generados en el proceso productivo (subproductos y/o residuos que se reintroducen en proceso, sustitución materias primas originarias por secundarias, tasas de reciclado, valorización en la cadena de valor...).

Puntuación

Como buena práctica en este apartado se destaca el proyecto Interreg CECI – 3R, así como la aportación de evidencias e indicadores del período 2020 – 2021.

Se otorgan 1,5 puntos en este apartado.

4. Consumo y tratamiento del agua (reducción de su empleo, tratamiento, procesos de recirculación, etc.).

Puntuación

En este punto es importante la aportación de indicadores en concepto de evolución de los consumos de agua durante los períodos 2017 – 2022.

Puntuación; 3,5 puntos

5. Procedimientos o criterios de circularidad aplicados en la compra de materiales y servicios.

Puntuación

Existe Procedimiento, es necesario reforzar los indicadores. Se recogen estos criterios en los pliegos de contratación y destacar la obtención del Certificado ambiental BREEAM sobre Economía Circular.

Este apartado se valora con 1 puntos.

6. Disponer de análisis de ciclo de vida de producto, proceso o actividad, certificaciones de producto u organización relativas a circularidad, indicadores de circularidad.

Puntuación

Sobre el análisis del ciclo de vida, es importante destacar que UNIZAR dispone de la implantación del Sello en Economía Circular BREEAM, aporta indicadores de Ciclo de Vida en edificación y concretamente en la edificación del Edificio de Filosofía y Letras. Tiene implantado el modelo EFQM.

Se valora con 25 puntos

7. Contribución de la actividad de la empresa a la circularidad a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios, etc.).

Puntuación

UNIZAR lleva a cabo varias acciones en materia de contribución de la circularidad a lo largo de la Cadena de Valor. Es importante reforzar las acciones en materia de la propia Sociedad, al no aportar indicadores, sí que es destacable los planes de colaboración con el Gobierno de Aragón.

Este apartado se valora con 3,5 puntos

8. Buenas prácticas utilizadas en circularidad.

Puntuación

Aporta en la memoria diferentes buenas prácticas y además relevantes, siempre en colaboración con los propios Centros.

La puntuación obtenida en este apartado es de 5 puntos

9. Personal de la entidad destinados a la implantación y desarrollo de la economía circular.

Puntuación

Existe una definición de funciones en Economía Circular estructurada y suficientemente representativa y de impacto en la E.C, además de contar 30 personas dedicadas a la circularidad a través de una estructura – organigrama.

La puntuación obtenida es de 5 puntos

10. Actividades de información y formación a personal de la entidad en economía circular.

Puntuación

En UNIZAR existe un plan de formación, es importante destacar la oferta de Master en Economía Circular, así como la constitución de la Cátedra BAC en Ingeniería Circular. Se lleva a cabo formación en consumo responsable, así como la colaboración con la Dirección General de Consumo del Gobierno de Aragón “Encuentros en el Museo”.

Destacar la necesidad de aportar indicadores / series históricas.

En este apartado de valoran 3 puntos.

11. Porcentaje de inversión en economía circular respecto de la facturación anual.

Puntuación

Se lleva a cabo una inversión en Economía Circular en el ejercicio 2022 de un 6%.

En este apartado de valoran 2 puntos.

12. Actuaciones de comunicación y/o concienciación a lo largo de la cadena de valor (socios, clientes, proveedores, usuarios, etc.).

Puntuación

UNIZAR realiza diferentes acciones en materia de comunicación, importante destacar la puesta en marcha de la Oficina Verde en materia de sensibilización, así como las acciones de comunicación a través de sus redes sociales. Destacar la información a través del Informe de Sostenibilidad.

Este apartado se valora con 4,4 puntos.

13. Participación en proyectos de I+D+i que fomenten la circularidad.

Puntuación

Participa en proyectos de I+D, aportando evidencias a través de enlaces web.

Este apartado se valora con 3 puntos.

14. Actuaciones relativas a la reducción del consumo energético, porcentaje de energías renovables empleadas, reducción de gases de efecto invernadero u otras actuaciones relativas a la eficiencia energética de la actividad y reducción de emisiones

Puntuación

UNIZAR aporta en la memoria diversas acciones y evidencias suficientes en materia de energía y emisiones.

Este apartado se valora con 4 puntos.

Conclusión:

Es importante mejorar en aspectos como evidencias, series históricas, etc, la mejora y desarrollo de las buenas prácticas, así como la definición de las diversas acciones en Economía Circular con los diferentes Grupos de Interés.